



22 de octubre de 2022

Armada del Ecuador, Salinas Yacht Club, Clase Oceánica del Ecuador, Cofradía Oceánica del Ecuador y Federación Ecuatoriana de Vela
Salinas, Santa Elena - Islas Galápagos, Ecuador

INSTRUCCIONES PARTICULARES DE REGATA

PRUEBA #5 PUERTO BAQUERIZO MORENO – FIVE FINGERS – LEÓN DORMIDO – PUERTO BAQUERIZO MORENO Categoría de seguridad: 2

1. CRONOGRAMA

1.1 Fecha: sábado 22 de octubre

1.2 La partida será por series

- | | | |
|------------|-------------------------|---------------------------|
| a) Serie 1 | ORC Club
Catamaranes | Horario de Partida: 11h00 |
| b) Serie 2 | ORC600 | Horario de Partida: 11h30 |
| c) Serie 3 | ORC500 | Horario de Partida: 12h00 |

2. AVISO A LOS COMPETIDORES Y SEÑALES HECHAS EN TIERRA

2.1 El Tablero Oficial de Avisos (TOA) estará ubicado en la Base Naval de Puerto Baquerizo Moreno en la Isla San Cristóbal

2.2 Las señales visuales hechas en tierra serán desplegadas por la Comisión de Regatas en el mástil de la Base Naval de Puerto Baquerizo Moreno en la Isla San Cristóbal

3. ÁREA DE REGATA

3.1 Estará ubicada en la Bahía de Puerto Baquerizo Moreno en la Isla San Cristóbal. Carta náutica IOA20007

4. EL RECORRIDO

4.1 Desde la línea de partida en las proximidades del Faro de Punta Lido (Lat 00° 53.400'S / Lon 089° 37.000'O), para dirigirse hacia la roca Five Fingers, dejándola por estribor (REF Five Fingers: Lat 00° 50.900'S / Lon 089° 38.000'O); para luego dirigirse a la roca León Dormido y también dejando la roca por estribor (REF León Dormido: Lat 00° 46.600'S / Lon 089° 31.200'O) y finalmente dirigirse a la llegada en las proximidades del Faro de Punta Lido (Lat 00° 53.200'S / Lon 089° 37.000'O)

4.2 El anexo "A" muestra una referencia de la partida y la llegada, y el anexo "B" una referencia del recorrido

5. LA PARTIDA

5.1 La línea de partida será entre un asta que exhiba una bandera de color naranja en una lancha de la Comisión de Regatas en un extremo y el lado del recorrido de una marca en el extremo opuesto. La Comisión de Regatas podrá fondear un spar buoy o separador en las cercanías de la embarcación que será considerado como límite únicamente. No se podrá partir entre el spar buoy y la lancha de la comisión de regatas

6. LA LLEGADA

6.1 La línea de llegada será entre un asta que exhiba una bandera de color azul en las proximidades del faro de Punta Lido (Lat 00° 53.380'S / Lon 089° 36.810'O) en un extremo y el lado del recorrido de una marca en el extremo opuesto (Lat 00° 53.200'S / Lon 089° 37.000'O)

7. LÍMITE DE TIEMPO

7.1 Se determinará para cada velero en competencia de manera individual mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Tiempo límite} = (K \times (V6 + D6) \times M) / 2$$

En donde:

K = 1.2 y es un factor que le agrega un 20% al tiempo real que le llevaría al velero cubrir la distancia con 6 nudos de viento real

V6 = La velocidad en seg/millas para ceñida con 6 nudos (de acuerdo al certificado individual)

D6 = La velocidad en seg/millas para popa con 6 nudos (de acuerdo al certificado individual)

M = La longitud del recorrido

7.2 Los veleros que no lleguen dentro de dichos límites de tiempo serán considerados "DNF" (no llegado). Esto modifica las reglas 35, A4 y A5 RRV

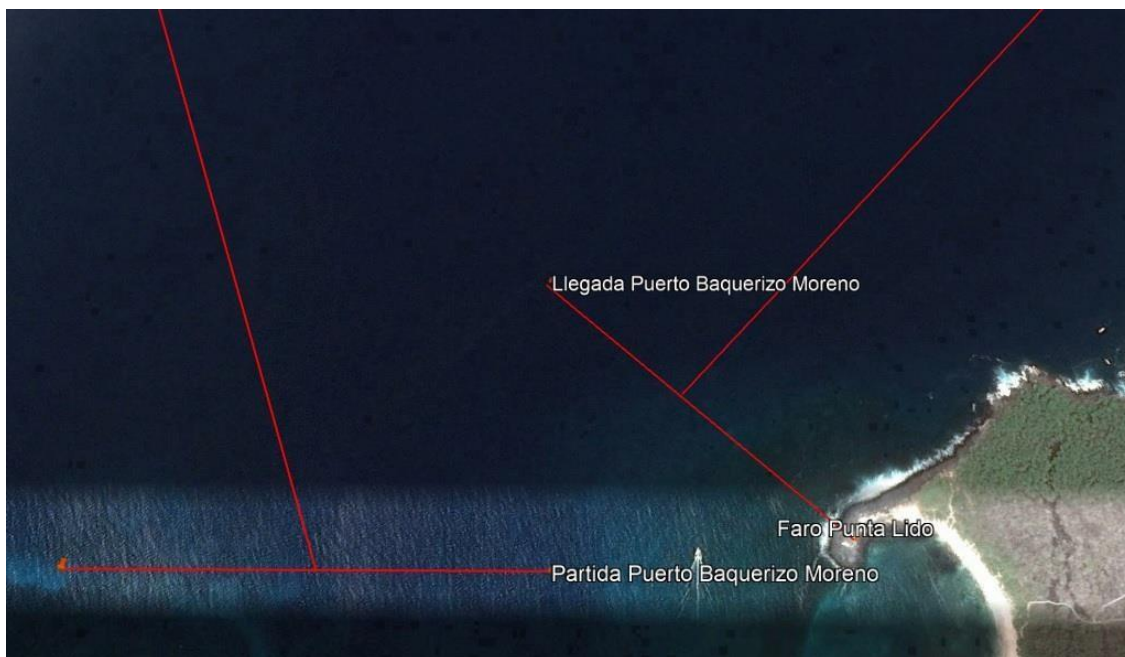
8. PUNTAJE

8.1 Se utilizará el sistema de cálculo Recorrido Compuesto – Puntaje Bajo, Factor 1

Anexo "A"

Partida Puerto Baquerizo: LAT 00° 53.400'S / LON 089° 37.000'O

Llegada Puerto Baquerizo: LAT 00° 53.200'S / LON 089° 37.000'O



Anexo "B"

Recorrido Puerto Baquerizo – Roca Five Fingers – Roca León Dormido – Puerto Baquerizo

REF Five Fingers: LAT 00° 50.900'S / LON 089° 38.000'O

REF León Dormido: LAT 00° 46.600'S / LON 089° 31.200'O



La Comisión de Regatas

14-09-2022